

[Aquí puedes encontrar un resumen de las normas vigentes de circulación de Sevilla](#)

Afortunadamente, después de tantos años de reivindicaciones, por fin disponemos de una red de carriles bici que nos permita desplazarnos en un medio de transporte que favorece la reducción de emisiones de CO2 y nos ayude a conseguir una ciudad más sostenible y habitable.

Sin embargo, aún queda conseguir que la bici goce de una presencia habitual en nuestras calles, por eso, desde ACONTRAMANO entendemos que los usuarios de la bicicleta especialmente, podemos lograr la convivencia con peatones y vehículos mediante una actitud cívica, respetando las normas y señales de circulación, compartiendo espacios, siendo respetuosos...

Os presentamos algunas sugerencias para que nuestro pedalear diario sea constructivo, seguro y multiplicador de nuestra iniciativa y actitud.

¡Es cuestión de EDUCACIÓN y RESPETO!

ANTE LOS PEATONES

Actitud positiva. Entre todos tenemos que lograr una convivencia normalizada entre usuarios de la bici y peatones.

En el carril-bici:

- Hazte oír (usa el timbre) y ver (luz delantera, piloto trasero, elementos reflectantes)
- En el carril-bici circula con precaución. Especialmente en tramos detrás de las paradas de bus, pasos de peatones, tramos compartidos...

En las zonas peatonales:

- Cuando se permita la circulación de bicicletas respeta a los peatones. Cede siempre la prioridad a los peatones: no dudes en cederles el paso, moderar tu velocidad e incluso bajarte de la bici y caminar si fuese necesario por el gran número de viandantes.
- Recuerda que esta prohibido circular en bicicleta por aceras de menos de 5 metros
- No dudes en bajarte de la bicicleta cuando existan señales de prohibido circular en bicicleta
- Peatones y ciclistas somos los más débiles: no hagas a un peatón lo que no quisieras

que un coche te hiciera a ti

ANTE LOS AUTOBUSES Y TAXIS

En la calzada:

- Actitud positiva. No debemos buscar la confrontación, sino la coexistencia.
- Hazte oír y ver. Indica tus maniobras: giros, paradas...

En los carriles-bus

- En los carriles-bus está prohibido circular en bicicleta: respeta la prohibición y si no tienes mas remedio que circular por ellos, hazlo por la derecha y cediendo la prioridad

ANTE COCHES Y MOTOS

En la calzada:

- Actitud positiva. No debemos buscar la confrontación, sino la coexistencia.
- Hazte oír y ver. Indica tus maniobras: giros, paradas...
- Precaución. En intersecciones y carriles compartidos.

En el carril-bici:

- Hazte respetar. La circulación de vehículos a motor por los carriles-bici está prohibida. No dudes en denunciarla.

ANTE OTRAS BICIS

- Actitud positiva. Debemos ser un modelo educación vial.

- Hazte oír y ver. Indica tus maniobras: adelantamientos.
- Colabora en caso de avería o necesidad de ayuda.

ANTE LAS INFRAESTRUCTURAS

- Utiliza los carriles-bici. Cuando existan en tu recorrido.
- Colabora con el mantenimiento y buen uso.
- Notifica deterioros: Ayuntamiento, A Contramano...
- Notifica incidencias. Ocupación de los carriles (vehículos, veladores...)

ANTE LOS ROBOS

- Denuncia en caso de robo. Si la policía tiene constancia del número de robos, no podrá obviarlos.
- Guarda facturas y comprobantes. Tanto de la bici como de los componentes.
- Haz fotos que sirvan para identificarla.
- Utiliza candados y cadenas de garantías. Los mejores los candados rígidos con llave plana. Procura atar siempre el cuadro y al menos una rueda de la bici (mejor las dos).
- Utiliza el registro voluntario de bicicletas de Sevilla: (www.sevillaenbici.org)
- Colabora si ves un robo. No dudes en intentar evitarlo alertando o llamando a la policía.
- **No compres bicis robadas.**

[Aquí puedes encontrar un resumen de las normas vigentes de circulación de Sevilla](#)